



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1161-2016-UNAP

Iquitos, 27 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN RECTORAL
n.º 1161-2016-UNAP
presentada el 26 de setiembre de 2016, por la
Coordinadora de la Facultad de Odontología.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 1121-2016-UNAP, de fecha 19 de setiembre de 2016, se resuelve autorizar el viaje a la ciudad de New York (EE.UU) del 21 al 23 de setiembre de 2016, de doña Ana María Moura García, coordinadora de la Facultad de Odontología, para que participe en el Programa de Educación de Conceptos Actuales en Ortodoncia Americana 2016;

Que, es necesario anular la Resolución Rectoral n.º 1121-2016-UNAP, de fecha 19 de setiembre de 2016, debido a que por motivos personales doña Ana María Moura García, coordinadora de la Facultad de Odontología, no podrá dar cumplimiento a lo dispuesto en el dispositivo legal antes mencionado; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Anular la Resolución Rectoral n.º 1121-2016-UNAP, de fecha 19 de setiembre de 2016, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Héter Valderrama Freyre
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Dist.:VRAC,SG,FO,OGA,OGP,OGRH,Cont,Tes,Abastec,Upp,Int,Arch(2)
mpc.